



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E94-2021

Objeto de la Licitación: Arrendamiento e instalación de barreras auto soportables de protección anti contagio para los escritorios y muebles modulares (isletas) con el fin de cumplir con las medidas de seguridad sanitarias necesarias para llevar a cabo un sano retorno laboral y evitar la propagación y contagio de la enfermedad por COVID-19

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas del día 7 de mayo de 2021**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; ubicada en Calle Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Cierre** de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-050GYR019-E94-2021**, para la contratación del **Arrendamiento e instalación de barreras auto soportables de protección anti contagio para los escritorios y muebles modulares (isletas) con el fin de cumplir con las medidas de seguridad sanitarias necesarias para llevar a cabo un sano retorno laboral y evitar la propagación y contagio de la enfermedad por COVID-19**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral 3.2 de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por la Maestra Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el Instituto), y el numeral 7.1.3.2.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración. ----

Quien preside el acto, fue asistida por la Titular del Departamento Administrativo en la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, en su carácter de Área Técnica y Requirente, a quien correspondió solventar las preguntas (repreguntas) de carácter técnico y por la representante del Área Contratante a quien corresponde solventar las preguntas (repreguntas) de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores. -----

I. DESARROLLO DEL ACTO.

Se procedió al registro de los servidores públicos. -----

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en CompraNet el **6 de mayo de 2021**, se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 6 horas a partir de la publicación de la misma para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E94-2021

Objeto de la Licitación: Arrendamiento e instalación de barreras auto soportables de protección anti contagio para los escritorios y muebles modulares (isletas) con el fin de cumplir con las medidas de seguridad sanitarias necesarias para llevar a cabo un sano retorno laboral y evitar la propagación y contagio de la enfermedad por COVID-19

respuestas emitidas por la convocante. Dicho plazo transcurrió de las **11:32 horas** hasta las **17:32 horas del día 06 de mayo de 2021**.

Asimismo, se indica que vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que se recibieron preguntas (repreguntas), por lo que a solicitud del área técnica y requirente, de acuerdo con el artículo 46 fracción II del Reglamento, se informó a los licitantes mediante aviso que se publicó en CompraNet siendo las **17:30 horas del día 6 de mayo de 2021** que las respuestas a sus preguntas (repreguntas) serían dadas a conocer a las **14:00 horas del 7 de mayo de 2021**.

Acto seguido, quien preside indicó que tal cómo se constata en la pantalla del Sistema CompraNet que se acompaña a la presente acta como Anexo 1, se recibieron preguntas (repreguntas) del siguiente licitante:

No.	Licitante	Solicitudes de Aclaración (repreguntas)
1	Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	2
TOTAL		2

II. CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS TÉCNICAS FORMULADAS POR EL LICITANTE:

Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.

No. de pregunta	Númeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1.-	Anexo 1.- "Anexo Técnico". Respuesta a la pregunta N° 2 de Creatividad y Espectáculos S.A. de C.V.	Considerando que no resulta necesario llevar a cabo resane y a fin de evitar que los escritorios y muebles se queden con daños o desperfectos despues de la desinstalación de las barreras, los licitantes podrán proponer utilizar otro sistema de instalación de las barreras protectoras, que no sea con PT de 3/4 x 3/4 , como por ejemplo materiales adhesivos. ¿se acepta	Se acepta la propuesta. Queda bajo la responsabilidad del proveedor que resulte adjudicado, en caso de utilizar adhesivos, en lugar de utilizar PT de 3/4 x 3/4 , reparar los escritorios o muebles modulares que

2 de 4



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E94-2021

Objeto de la Licitación: Arrendamiento e instalación de barreras auto soportables de protección anti contagio para los escritorios y muebles modulares (isletas) con el fin de cumplir con las medidas de seguridad sanitarias necesarias para llevar a cabo un sano retorno laboral y evitar la propagación y contagio de la enfermedad por COVID-19

		nuestra propuesta?	resulten dañados al momento de la instalación o desinstalación de las barreras protectoras.
2.-	Anexo 1.- "Anexo Técnico". Respuesta a la pregunta N° 3 de Creatividad y Espectáculos S.A. de C.V.	A fin de disminuir la posibilidad de que el Intituto asuma la reparación o sustitución de las barreras que pudieran dañarse, se solicita a la convocante aclarar si los licitantes podrán proponer una calibre de espesor distinto, siempre que se cumplan las dimensiones señaladas en el Anexo Técnico y su Anexo 1. ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta. El proveedor que resulte adjudicado podrá proponer un calibre distinto, pero deberá cumplir con las dimensiones de los acrílicos señalados en el Anexo Técnico y un espesor mínimo de cuando menos 3 mm.

Se reitera a los licitantes, que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día **19 de mayo de 2021 a las 11:00 Horas**

III. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica



Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E94-2021

Objeto de la Licitación: Arrendamiento e instalación de barreras auto soportables de protección anti contagio para los escritorios y muebles modulares (Isletas) con el fin de cumplir con las medidas de seguridad sanitarias necesarias para llevar a cabo un sano retorno laboral y evitar la propagación y contagio de la enfermedad por COVID-19

No habiendo otro hecho que hacer constar en la presente acta, siendo las **14:30** horas del día de la fecha, se cierra el acta, firmando al calce todos los que en él intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, recibiendo copia de la misma; sin que la falta de firma de alguno reste validez al Acta.

Esta Acta consta de **4 (cuatro)** fojas útiles y 1 anexo constante de **1 (una)** página.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

<p>Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)</p>	 <p>Mtra. Eila Sandra Varas Gaileana</p>
<p>Titular del Departamento Administrativo en la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales. (Área Técnica y Requirente)</p>	 <p>Lic. Fabiola Camargo Rangel</p>

Fin del Acta



Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento 1052979 - LA-050GYR019-E94-2021 ARRENDAMIENTO DE BARRERAS DE PROTECCIÓN ANTI CONTAGIO COVID

Vigente

Expediente 2262250- LA-050GYR019-E94-2021 ARRENDAMIENTO DE BARRERAS DE PROTECCIÓN ANTI CONTAGIO COVID
Fecha y hora de apertura de proposiciones 19/05/2021 11:00:00 a m

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS S.A. DE C.V.	06/05/2021 05:07 p. m.	Solicitud de Aclaraciones al Acta	06/05/2021 05:24 p. m.	06/05/2021 05:24 p. m.	
CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS S.A. DE C.V.	05/05/2021 10:58 a. m.	Solicitud de Aclaraciones	05/05/2021 12:33 p. m.	05/05/2021 12:33 p. m.	

Total 2

Página 1 de 1